



Manual de capacitación

Syllabus del Curso de Mercancías Peligrosas

MC-DSAAC-212

Revisión Original

Syllabus del Curso de Mercancías Peligrosas

1. Control

1.1. Tabla de Autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Rodrigo Sanchez /Instructor	Salvador de la Cruz/ Gerente de Capacitación	Lucía del Sol López Rueda/ Directora de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Octubre 2025	Establecer y documentar el contenido del curso de Mercancías Peligrosas

Este syllabus será actualizado por la Gerencia de Capacitación cada vez que sea requerido.

2. Contenido

2.1. Objetivo

Brindar al personal de TAR México los conocimientos necesarios para identificar y reportar mercancías peligrosas, a fin de prevenir su ingreso indebido a la aeronave, cumpliendo con la normatividad nacional e internacional aplicable y garantizando la seguridad de la operación aérea y de los pasajeros.

2.2. Perfil del participante

Personal anfitrión y personal de rampa ¹⁾ responsable de la manipulación de equipajes y COMAT.

2.3. Temario

- Filosofía general de las mercancías peligrosas
- Limitaciones
- Etiquetado y marcado
- Declaración
- Reconocimiento de mercancías peligrosas no declaradas
- Disposición para los pasajeros y la tripulación
- Procedimientos de emergencia
- Evaluación

2.4. Duración

02:00 Hrs.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

¹⁾ no técnico aeronáutico

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpc/212/2>



Last update: **14/11/2025 00:27**